

por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1971.—El Director General, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Jesús Martínez Oses.
Policía don Pascual Juanas Gallego.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 22 de junio de 1971 por la que se nombran, de nuevo ingreso, funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17-2.º de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias 3.ª y 4.ª de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, nombra funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

- A02OP1660. Don Emilio Molina Fernández: 1 de octubre de 1938.
- A02OP1661. Don Manuel Regueira Diz: 15 de diciembre de 1938.
- A02OP1662. Don Mariano Alvarez Fraile: 25 de octubre de 1932.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de junio de 1971 por la que se nombra miembros permanentes de las comisiones que bajo la presidencia del Secretario General Técnico se encargarán de llevar a cabo la redacción definitiva de los anteproyectos de disposiciones y actos administrativos que hayan de ser objeto de publicación.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el número 1 de la disposición segunda de la Orden ministerial de 23 de abril de 1971, por la que se regula el procedimiento de elaboración de disposiciones y actos administrativos que hayan de ser objeto de publicación,

Este Ministerio ha resuelto nombrar miembros permanentes de las Comisiones que bajo la presidencia del Secretario general

técnico se encargarán de llevar a cabo la redacción definitiva de los anteproyectos de disposiciones y actos administrativos que hayan de ser objeto de publicación a don Manuel García Garrido, Rector de la Universidad de Santiago, y don Rafael Arias Salgado, Jefe adjunto del Gabinete Técnico del Ministro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de junio de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

ORDEN de 14 de junio de 1971 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Latin» de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 23 de febrero de 1970, y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Latin» de Institutos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resucito:

1.º Aprobar el expediente de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Latin» de Institutos de Enseñanza Media convocadas por Orden ministerial de 23 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Profesores agregados de «Latin» de Institutos de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a los señores que a continuación se expresan a los que se asigna el número de Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A12EC3991. Don José Angel Román Bravo y Díaz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Naval Moral de la Mata. Fecha de nacimiento: 7 de julio de 1948.

2. A12EC3992. Don José Javier Magariños y Ramón, para la Sección Delegada de San Fernando de Henares, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares. Fecha de nacimiento: 31 de diciembre de 1945.

3. A12EC3993. Don Julián González Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Utrera. Fecha de nacimiento: 17 de febrero de 1940.

4. A12EC3994. Don Valentín de la Barga y García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villacarrillo. Fecha de nacimiento: 26 de junio de 1937.

5. A12EC3995. Don Pedro Julio Romero Salinas, para la Sección Delegada de Arganda del Rey, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Tirso de Molina», de Madrid. Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1941.

6. A12EC3996. Don Manuel Morata Ruiz, para la Sección Delegada (masculina número 2) de Zaragoza, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino), de Zaragoza. Fecha de nacimiento: 19 de septiembre de 1939.

7. A12EC3997. Don José Santos y Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranda de Duero. Fecha de nacimiento: 2 de julio de 1945.

8. A12EC3998. Don José Freire Camaniel, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Luarca. Fecha de nacimiento: 24 de octubre de 1939.

9. A12EC3999. Don Secundino Alvarez Ordóñez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de San Baudillo de Llobregat, por transformación de la Sección Delegada anunciada a oposición. Fecha de nacimiento: 1 de agosto de 1937.

10. A12EC4000. Don José Zamora Jiménez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Loja. Fecha de nacimiento: 18 de septiembre de 1934.

11. A12EC4001. Doña Margarita de Segarna y Calleja, para la Sección Delegada de Medina del Campo, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Valladolid. Fecha de nacimiento: 19 de enero de 1926.

12. A12EC4002. Don Domingo Julio Fernández Falagán, para la Sección Delegada de Quintanar de la Orden, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toledo. Fecha de nacimiento: 29 de enero de 1938.

13. A12EC4003. Doña Nuria Gibert y Xicoy, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tarrasa. Fecha de nacimiento: 20 de enero de 1926.

14. A12EC4004. Don Manuel Blanco y Biel, para la Sección Delegada de Tabernes de Valldigna, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcira. Fecha de nacimiento: 15 de agosto de 1941.

15. A12EC4005. Don Serafin Enriquez López, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Estepona. Fecha de nacimiento: 29 de enero de 1936.

16. A12EC4006. Doña María Josefa Sánchez Posse, para el Instituto Nacional de Ecija. Fecha de nacimiento: 21 de marzo de 1933.

17. A12EC4007. Don Antonio García de Masegosa, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Agüimes. Fecha de nacimiento: 1 de julio de 1943.

18. A12EC4008. Doña María Mercedes López Martínez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Puertoollano. Fecha de nacimiento: 20 de diciembre de 1930.

19. A12EC4009. Don Benjamín Moneris y Vaño, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guadix, en que se transformó la Sección Delegada anunciada a oposición. Fecha de nacimiento: 19 de mayo de 1945.

3.º Los Profesores agregados nombrados que figuran en el número segundo de la presente Orden estarán obligados a desempeñar unidades didácticas de asignaturas afines para las que sus títulos y conocimientos les habiliten, de acuerdo con las normas vigentes y las que se dicten en lo sucesivo, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

4.º Que los Profesores agregados cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de junio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 16 de junio de 1971 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del Grupo XII, «Electricidad III», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar, Gijón, Jaén, Santander y Sevilla, y se nombra Catedráticos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para cubrir la cátedra del Grupo XII, «Electricidad III», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar, Gijón, Jaén, Santander y Sevilla.

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos numerarios, con carácter provisional, del Grupo XII, «Electricidad III», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona:

A03EC575. Don José Luis del Alamo Sarmiento, para la Escuela de Sevilla. Fecha de nacimiento: 18 de agosto de 1943.

A03EC576. Don Alberto Sánchez Riesgo, para la de Gijón. Fecha de nacimiento: 30 de mayo de 1942.

O03EC577. Don Manuel Torres Merino, para la de Jaén. Fecha de nacimiento: 16 de julio de 1928.

Peribirán el sueldo anual de 162.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes, declarándose desiertas en esta oposición las cátedras de Béjar y Santander.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 17 de junio de 1971 por la que se declara en situación de excedencia especial al ilustrísimo señor don Enrique Costa Novella, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: Nombrado, por Decreto de 2 de junio actual Director general de Universidades e Investigación del Departamento.

Este ministerio, en cumplimiento de los artículos 1.º, apartado A), y 3.º de la Ley de 13 de mayo de 1955, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 43.1 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964, ha resuelto declarar en situación de excedencia especial al ilustrísimo señor don Enrique Costa Novella (A01EC454), Catedrático de la Universidad de Madrid, siéndole de aplicación los beneficios de las disposiciones citadas, con reserva de la cátedra de que es titular.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de junio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 30 de junio de 1971 por la que se nombra Agregado Industrial a la Embajada de España en París, a don Guillermo D'Aubarede Navia-Osorio.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 2 de febrero del corriente año concurso para la provisión de la plaza de Agregado Industrial a la Embajada de España en París.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada y la designación del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha tenido a bien nombrar Agregado Industrial a la Embajada de España en París, al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio del Departamento, don Guillermo D'Aubarede y Navia-Osorio, número de Registro de Personal O03IN120, quien percibirá, a partir de la fecha de toma de posesión reglamentaria, las retribuciones correspondientes con cargo a los créditos consignados para el personal de esta clase en el vigente Presupuesto de Gastos para este Ministerio, bajo los números funcionales económicos 112. Varios Subconcepto 1 y 123.134.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1971.

LOPEZ DE LETONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 28 de junio de 1971 por la que se nombra Caballeros Cadetes de nuevo ingreso en la Academia General del Aire para el Arma de Aviación, Servicio de Vuelo y del Cuerpo de Intendencia (27 promoción).

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden ministerial número 3020/1970 («Boletín Oficial del Estado» número 282 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 148), para cubrir 60 plazas de Caballeros Cadetes del Arma de Aviación (Servicio de Vuelo) y seis para el Cuerpo de Intendencia, en la Academia General del Aire, y por haber superado satisfactoriamente las pruebas exigidas, quedan nombrados Caballeros Cadetes de la misma los que a continuación se relacionan, los cuales deberán efectuar su presentación en dicho Centro (San Javier-Murcia), el día 10 de septiembre próximo, antes de las diez horas, provistos de los efectos y equipo que les será prevenido.

Los que se hallen en servicio activo causarán baja en los Cuerpos y Centros de procedencia, a efectos administrativos, en fin de septiembre y alta en la mencionada Academia en la revista administrativa del mes de octubre.

El viaje de incorporación a la Academia será por cuenta del Estado, a cuyo fin, por la Dirección de la misma, les serán facilitados los correspondientes pasaportes.

Para el Arma de Aviación (Servicio de Vuelo)

1. D. Manuel Mestre Barea.
2. D. José Manuel Hernández Ferril.
3. D. Angel Gonzalo García.
4. D. José Javier Muñoz Castresana.
5. D. José Ignacio Huerta Gray.
6. D. José Tamame Camarero.
7. D. José Luis Gómez de la Vega Romero.
8. D. José María Ortiz Jiménez, Cabo primero de la Academia General del Aire.
9. D. Mario Movellán Gutiérrez.
10. D. Angel Mazo de Pena.
11. D. Andrés de la Fuente Blanco.
12. D. Jesús Pinillos Prieto.
13. D. Miguel Angel de la Riba Martínez.
14. D. José Antonio Enguita Puebla.
15. D. José Castro Alcázar.
16. D. Alfonso Soto Amorós.
17. D. Rafael Renedo Hijarrubia.
18. D. Luis Ramón Martín Aceves.
19. D. Lorenzo García Pérez.
20. D. Manuel Cerdeño Serrano.
21. D. José Luis Abajo Merino, Cabo de la Agrupación de Unidades y Servicios número 1.
22. D. Jesús Díez Martín.
23. D. Miguel Villegas Borrás.
24. D. Luis Comendador Jiménez.
25. D. Vicente Pardo Pardo.
26. D. Javier Jiménez Olmos.